

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANTELLOD S. A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local social de la Compañía ubicado en Cda. Alborada 6ta. Etapa mz.656 solar 13, a las 14H00 horas.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: El señor Luis Nuñez Vincés, propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una; la señora Carmen Maria Castillo, propietaria de una acción de un dólar.

QUORUM.- En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a un mil dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Preside la sesión el señor Carlos Luis Nuñez Vincés, y actúa de Secretaria Ad-Hoc la señora Carmen Maria Castillo. Una vez constatado el Quórum, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace la Secretaria.

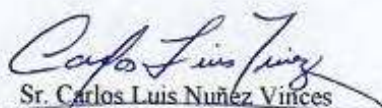
ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) correspondientes al periodo 2014, siendo estos: Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- 2) Revisión y aprobación del informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2014.
- 3) Revisión y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta señor Carlos Luis Nuñez Vincés, quien manifiesta que dando cumplimiento al Art. # 263124 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presenta el informe de su Administración por el ejercicio económico 2014, en el cual indica que la información ha sido presentada de una manera razonable tomando en consideración que La compañía obtuvo ingresos por \$ 1,043,144.02; se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$ 1,035,983,23; por lo cual se marginó una utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuestos de \$ 7,160.79 dólares. Luego de 15% Participación de Trabajadores e Impuestos la utilidad del ejercicio queda en \$9.87.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios por unanimidad, resuelve: 1) Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) correspondientes al periodo 2014. 2) Aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2014. 3) Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, declara concluida la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.


Sr. Carlos Luis Nuñez Vincés


Sra. Carmen Maria Castillo